



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Director: Lic. José Juárez Valdovinos**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXVII**

**Morelia, Mich., Miércoles 21 de Abril de 2021**

**NÚM. 55**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACUITZIO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA PÚBLICA, DEL EJERCICIO FISCAL 2021

SESIÓN ORDINARIA

31/03/2021

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA

En Acuitzio del Canje, Michoacán siendo las 08:29 ocho horas con veintinueve minutos del día 31 de marzo de 2021 dos mil veintiuno se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acuitzio, Michoacán de Ocampo, en la sala de sesiones del mismo, ubicado en Palacio Municipal sin número con el fin, de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal de los artículos 26, 27, 28, 29, 30, y relativos al funcionamiento de los Ayuntamientos, encontrándose presentes la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca, en su carácter de Presidente Municipal; el Ciudadano Reynaldo Salto Gómez, Síndico Municipal; y los Ciudadanos Regidores: María Salud Castro Saavedra, Regidor Juan Manuel González Pacheco, Regidora María Audelia Rangel Rodríguez, Regidor Doctor Ángel Díaz Bastida, Regidor Orlando Huerta Pizano, Regidor José Roberto Durán Aguilar, Regidora Olivia Sepúlveda Reyes, y el Licenciado en Contaduría Gerzayn Geraldo Calderón Gómez, este último en cuanto a Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: ciudadana presidenta en los términos del numeral 28 del ordenamiento legal; fueron debidamente notificados todos los integrantes del cabildo, le cedo el uso de la voz, quien tomando la palabra expresa; buenos días tengan todos ustedes; en cumplimiento del artículo 35, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista a los integrantes de este Honorable Cabildo y en consecuencia constate la existencia del Quórum Legal, para desarrollar la presente Sesión Ordinaria; en uso de la palabra el Secretario manifestó; con su permiso ciudadana Presidente Municipal siguiendo sus instrucciones me dispongo al pase de lista de este Honorable Ayuntamiento.

Presidente Municipal la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca, (presente).  
Síndico Municipal C. Reynaldo Salto Gómez, (presente).  
Regidora María Salud Castro Saavedra, (presente).  
Regidor Profesor Juan Manuel González Pacheco, (presente).  
Regidora María Audelia Rangel Rodríguez, (presente).  
Regidor José Roberto Durán Aguilar, (presente).

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
C. Armando Hurtado Arévalo

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Regidor Orlando Huerta Pizano, (presente).  
 Regidor Doctor Ángel Díaz Bastida, (presente).  
 Regidora Olivia Sepúlveda Reyes, (presente).

Ciudadana Presidente habiendo cumplido sus instrucciones le informo que existe el Quórum Legal, para efectos de desarrollar la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en uso de la palabra la Presidente Municipal prosiguió diciendo: después de recibir el informe del secretario de este Honorable Ayuntamiento, declaro formalmente instalado el Cabildo para desarrollar la Sesión Ordinaria, por tanto le pido ciudadano Secretario de lectura al orden del día programado para esta sesión y se ponga a consideración de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento para su aprobación; el Secretario del Ayuntamiento expresó, conforme a su indicación Ciudadana Presidente doy lectura al orden del día previsto para esta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento:

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2021.**
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...

.....

.....

.....

A continuación, se pasa al punto número 5 cinco. Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2021. Para este punto se le manda llamar y toma la palabra el Arquitecto Agustín Rangel García Director de Obras Públicas quien hace entrega de la información a cada uno de los integrantes del Cabildo que contienen las modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2021 y procede con la explicación de las mismas informando que en este anexo programático solo se modifica la parte del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) por la elaboración de las cuis, ya que debe de concordar con la obra de mejoras a la vivienda del punto 7 al 16 ya que los calentadores solares fueron subdivididos por localidad. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profesora Ma. Misael Hernández Fonseca quien somete a votación el presente punto de acuerdo obteniendo 8 ocho votos a favor y 1 un voto en contra por parte del Regidor Dr. Ángel Díaz Bastida quien a su vez le pregunta al director si tiene el documento que indique esa situación. Toma la palabra el Arquitecto Agustín Rangel García Director de Obras Públicas quien le informa al Regidor que es la plataforma la que especifica cómo debe llevarse la información y con ello se omiten observaciones. Toma la palabra el Regidor Dr. Ángel Díaz Bastida quien le pregunta al director de obras en el anexo 2 rubro 29 donde quedo la obra de la bomba del Tzintzún. Toma la palabra el Arquitecto Agustín Rangel García Director de Obras Públicas le informa al Regidor que se modificaron diez obras de calentadores solares por lo cual esa obra cambia al número 38. Toma la palabra el Regidor Dr. Ángel Díaz Bastida quien comenta estar en contra basado en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, aunque el titular Arquitecto Agustín Rangel García no justifica de manera escrita, ni documentada, de su propia voz menciona que es una notificación de la oficina del Bienestar, en su plataforma no hay documentación de lo anterior por lo que mi voto es en contra. Por todo lo anterior expuesto el punto número 5 cinco. Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2021 es **aprobado por mayoría**.

.....

.....

.....

No habiendo otro asunto se da por concluida y aprobada la presente sesión ordinaria, siendo las 09:50 nueve horas con veinte minutos del día de su celebración, quedando aprobada y ratificada en todos sus términos la sesión de cabildo anterior de fecha 15 de marzo de 2021, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, para los alcances legales a que haya lugar.

Profra. Ma. Misael Hernández Fonseca, Presidente Municipal; C. Reynaldo Salto Gómez, Síndico Municipal; Regidores: C. María Salud Castro Saavedra, C. Prof. Juan Manuel González Pacheco (No firmó), C. María Audelia Rangel Rodríguez, C. José Roberto Durán Aguilar, C. Orlando Huerta Pizano; C. Dr. Ángel Díaz Bastida, C. Olivia Sepúlveda Reyes, C. L.C. Gerzayn Geraldo Calderón Gómez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA P (BUJICA 2021) (ANEXO N°3) 21/03/2021																						
CIRCULO PRESUPUESTAL 2 021																						
CONSECUTIVO	CLAVE	LOCALIDAD	UPP	UR	P	SP	OP	ÁREA ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS				RECURSOS PROGRAMADOS				TIPO DE EJECUCIÓN	SERVICIOS			
										CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO					SIGNIFICARIOS		
															ESTATAL	FEDERAL	FONDO III				FEDERAL INICIATIVA	FONDO IV
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16							
FORTALECIMIENTO PAL.																						
A		ACUTZIO							EN GASTOS INDIRECTOS	1	LOTE			\$ 297,727.02			\$ 297,727.02	3.00%			AM	
INFRAESTRUCTURA AGRICOLA																						
1		LAS JUNTAS							REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN ACUTZIO, LOCALIDAD LAS JUNTAS, CAMINO LAS JUNTAS - LA HUERTA	1,000	ML	25	PERSONAS	\$ 75,000.00			\$ 75,000.00	0.76%			AM	
2		HUAJUMBO							REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN ACUTZIO, LOCALIDAD HUAJUMBO, CAMINO A LA CAMBRANA - HUAJUMBO	1,000	ML	45	PERSONAS	\$ 75,000.00			\$ 75,000.00	0.76%			AM	
2		LA TINAJA							REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN ACUTZIO, LOCALIDAD LA TINAJA, CAMINO ACUTZIO DEL CAÑE - TINAJA	1,200	ML	40	PERSONAS	\$ 97,500.00			\$ 97,500.00	0.98%			AM	
4		TAMANGUIC							REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN ACUTZIO, LOCALIDAD TAMANGUIC, CAMINO ACUTZIO - TAMANGUIC	2,000	ML	45	PERSONAS	\$ 150,000.00			\$ 150,000.00	1.51%			AM	
5		LA ANGOSTURA							REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN ACUTZIO, LOCALIDAD LA ANGOSTURA, CAMINO DE LA ANGOSTURA	2,000	ML	40	PERSONAS	\$ 157,692.22			\$ 157,692.22	1.55%			AM	
6		EL SAUZ							REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES EN ACUTZIO, LOCALIDAD EL SAUZ, CAMINO EL SAUZ - LA VINAJA	2800	ML	50	PERSONAS	\$ 195,000.00			\$ 195,000.00	1.96%			AM	
MEJORAMIENTO LA VIVIENDA																						
7		ACUTZIO DEL CAÑE							EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CAÑE E POBLACIÓN ACUTZIO DEL CAÑE	40	CALENTADOR	120	PERSONAS	\$ 196,000.00			\$ 19,600.00	1.97%			AM	
8		LA ANGOSTURA							EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ACUTZIO, LOCALIDAD LA ANGOSTURA, CAMINO LA ANGOSTURA	4	CALENTADOR	12	PERSONAS	\$ 19,600.00			\$ 1,960.00	0.20%			AM	
9		LALAJA							EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ACUTZIO, LOCALIDAD LALAJA, CAMINO LALAJA	2	CALENTADOR	6	PERSONAS	\$ 9,800.00			\$ 980.00	0.10%			AM	
10		HUAJUMBO							EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ACUTZIO, LOCALIDAD HUAJUMBO, CAMINO HUAJUMBO	6	CALENTADOR	18	PERSONAS	\$ 29,400.00			\$ 2,940.00	0.30%			AM	
11		CUTZARO							EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES EN ACUTZIO, LOCALIDAD CUTZARO, CAMINO CUTZARO	4	CALENTADOR	12	PERSONAS	\$ 19,600.00			\$ 1,960.00	0.20%			AM	
12		PASO DEL MUERTO							EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN ACUTZIO, LOCALIDAD PASO DEL MUERTO, CAMINO PASO DEL MUERTO	1	CALENTADOR	3	PERSONAS	\$ 4,900.00			\$ 490.00	0.05%			AM	
13		EL VARAL							EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN ACUTZIO, LOCALIDAD PASO DEL VARAL, CAMINO EL VARAL	1	CALENTADOR	3	PERSONAS	\$ 4,900.00			\$ 490.00	0.05%			AM	
14		LOS AGUACATES							EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN ACUTZIO, LOCALIDAD LOS AGUACATES, CAMINO LOS AGUACATES	1	CALENTADOR	3	PERSONAS	\$ 4,900.00			\$ 490.00	0.05%			AM	
15		CORRALO							EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN ACUTZIO, LOCALIDAD CORRALO, CAMINO CORRALO	1	CALENTADOR	3	PERSONAS	\$ 4,900.00			\$ 490.00	0.05%			AM	
16		LA PALMA							EQUIPAMIENTO DE CALENTADOR SOLAR EN ACUTZIO, LOCALIDAD LA PALMA, CAMINO LA PALMA	1	CALENTADOR	3	PERSONAS	\$ 4,900.00			\$ 490.00	0.05%			AM	
17		ACUTZIO							CONSTRUCCIÓN DE ISO FIRME EN ACUTZIO	120	M2	30	PERSONAS	\$ 66,000.00			\$ 6,600.00	0.67%			AM	
18		ACUTZIO							REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME EN ACUTZIO	600	LAMINA	180	PERSONAS	\$ 175,500.00			\$ 17,550.00	1.77%			AM	
19		ACUTZIO DEL CAÑE							CONSTRUCCIÓN DE CUATRO CUARTOS DORMITORIO EN ACUTZIO EN LA LOCALIDAD ACUTZIO DEL CAÑE	4	CUARTO	21	PERSONAS	\$ 440,000.00			\$ 44,000.00	4.42%			AD	
20		LAS CANOAS							CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN ACUTZIO EN LA LOCALIDAD LAS CANOAS	1	CUARTO	3	PERSONAS	\$ 110,000.00			\$ 11,000.00	1.11%			AD	
21		CUTZARO							CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN ACUTZIO EN LA LOCALIDAD CUTZARO	1	CUARTO	3	PERSONAS	\$ 110,000.00			\$ 11,000.00	1.11%			AD	

22	ROSA DE CASTILLA						CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN ACUTZIO EN LA LOCALIDAD ROSA DE CASTILLA	1	CUARTO	3	PERSONAS	\$ 110,000.00			\$ 110,000.00	1.11%				AD	
23	LAS CANCHAS						CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN ACUTZIO EN LA LOCALIDAD LAS CANCHAS	1	BAÑO	3	PERSONAS	\$ 45,000.00			\$ 45,000.00	0.45%				AD	
<b>OTROS PROYECTOS</b>																					
24	ACUTZIO DEL CANE						CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE Y CALLE ARTICULO TERCERO	2540	M2	50	PERSONAS	\$ 828,405.14			\$ 828,405.14	8.25%				IR	
25	ACUTZIO DEL CANE						CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE, CALLE USARTE DE BOCARME	4550	M2	48	PERSONAS	\$ 1,220,535.24			\$ 1,220,535.24	12.20%				IR	
26	ACUTZIO DEL CANE						CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE, CALLE IGNACIO CALLENDE	622	M2	20	PERSONAS	\$ 1,220,000.00			\$ 1,220,000.00	12.25%				IR	
27	CUTZARO						AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN ACUTZIO, LOCALIDAD CUTZARO, CAMINO PARA AVIO -CUTZARO	250	ML	20	PERSONAS	\$ 226,422.71			\$ 226,422.71	2.22%				AD	
28	ACUTZIO DEL CANE						CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE, EN CALLE IGNACIO ALLINDE	50	ML	20	PERSONAS	\$ 212,401.21			\$ 212,401.21	2.14%				AD	
29	ACUTZIO DEL CANE						REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE Y EN CALLES DE LA COLONIA CENTRO	405	ML	11,425	PERSONAS	\$ 275,000.00			\$ 275,000.00	2.78%				AD	
30	ACUTZIO DEL CANE						REHABILITACIÓN DE CALLES EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE Y CALLE CUARZO	226	ML	80	PERSONAS	\$ 250,000.00			\$ 250,000.00	2.52%				AD	
31	ACUTZIO DEL CANE						REHABILITACIÓN DE CALLES EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE, CALLE TOPADO	162	ML	120	PERSONAS	\$ 200,000.00			\$ 200,000.00	2.02%				AD	
<b>AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b>																					
32	ZIRAPARIO EL ALTO						CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN ACUTZIO, LOCALIDAD DE ZIRAPARIO EL ALTO	1500	ML	40	PERSONAS	\$ 296,000.45			\$ 296,000.45	2.96%				AD	
33	ACUTZIO DEL CANE						AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE, COLONIA FRANCISCO VILLA	254	ML	48	PERSONAS	\$ 561,000.00			\$ 561,000.00	5.65%				AD	
34	ACUTZIO DEL CANE						AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ACUTZIO, LOCALIDAD ACUTZIO DEL CANE, COLONIA CENTRO	150	ML	20	PERSONAS	\$ 309,872.65			\$ 309,872.65	3.12%				AD	
35	CORRALO						CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN ACUTZIO, LOCALIDAD CORRALO, CAMINO CORRALO - TRINORIZ	1	TANQUE	22	PERSONAS	\$ 450,426.42			\$ 450,426.42	4.54%				AD	
36	PARAVIO						CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN ACUTZIO, LOCALIDAD PARAVIO, CAMINO LOCALIDAD DE PARAVIO	1	TANQUE	24	PERSONAS	\$ 450,426.42			\$ 450,426.42	4.54%				AD	
37	TAVANGUIC						CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN ACUTZIO, LOCALIDAD TAVANGUIC, CAMINO LOCALIDAD DE TAVANGUIC	1	TANQUE	28	PERSONAS	\$ 450,426.42			\$ 450,426.42	4.54%				AD	
38	EL TENTEJUN						COLOCACIÓN DE BOMBAS PARA AGUA POTABLE EN CARCAMO EN ACUTZIO, LOCALIDAD EL TENTEJUN	1	BOMBA	10	PERSONAS	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00	0.50%				AD	
<b>RONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2021</b>																					
39	ACUTZIO DEL CANE						PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO FRANCISCO VILLA, COL. FRANCISCO VILLA, ACUTZIO, Q. CH.	1700	M2	40	PERSONAS	\$ 2,791,112.00	\$ 2,791,112.00							IR	
40	LA PALMA						PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO LA PALMA A LA TELESECUNDARIA PATRIA, LOCALIDAD DE LA PALMA, ACUTZIO, Q. CH.	1100	M2	48	PERSONAS	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00							IR	
												\$ 14,715,246.00	\$ -	\$ 47,911,112.00	\$ -	\$ 59,924,234.00	43.92%	56.07%	\$ -	\$ -	